Año X--Número 2.423 SALTA Juéves 21 de Junio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Economias

DESFILE DE JULIO

MOVIMIENTO DE EMPLEADOS

Proyecto al bombo

VIVE IBARRETA

VIAJE DE CIVIT

Arreglo de deudas

COLONIZACION DE BOERS

Cotización del Oro

BUENOS AIRES, Junio 21, horas 1 p. m.—El ministro de obras pùblicas, Dr. Cívit, en el presupuesto extraordinario que someterá al Congreso, economiza tres millones de pesos.

—El ministro de la guerra, general Campos, conferenciará hoy con el Presidente de la República, para convenir en el número de fuerzas que formarán en el desfile del 9 de Julio, que se verificará en la avenida de Mayo.

—La administracion de impuestos internos ha resuelto el cambio del personal de los impuestos y la formacion de oficinas de distrito en todas las provincias. El quinto distrito que comprende á Cafayate estará á cargo del inspector Castro Feijoo. El sexto que comprende á Salta y Jujuy estará á cargo de Bernardo Palacios, con residencia en Jujuy y con la obligación de recorrer cada ocho dias en el mes toda la provincia de Salta.

El señor Abraham Quintana estará á cargo de toda la sección de la provincia de Córdoba.

—A causa de estar la Cámara de Diputados en gran mayoría contra el proyecto del senador Pellegrini creando una nueva provincia, resolvieron aplazarlo indefinitivamente.

—Segun noticias que tiene la sociedad patriotica española por datos que le ha sumistrado el misionero Macencú, se cree vive el esplorador Ibarreta, en cuya virtud se ha resuelto salga otra expedición en su busca, al mando del señor Montenegro.

—Hoy marcha en su anunciada jira de inspección el ministro Civit á las provincias del norte.

—Celébrose una conferencia entre Roca, Berduc y el presidente del Banco Hipotecario Nacional sobre arreglo de deudas, y no obstante haber cambiado largamente ideas sobre el particular no arribaron á nada definitivo.

—Llegaron comisionados que representan numerosas familias boers para pedir al gobierno argentino 500 leguas de tierras en la Patagonía que colonizarian. El general Roca acojió con impresion favorable este pedido.

—El oro en la Bolsa de Comercio abrió á 229.30 y cerró á 229.50.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Noticia no confirmada—Los europeos en Pekin—Mas envios de tropas—Rumor — Misioneros salvados—Un combate.

LONDRES, Junio 21—Hasta hoy no ha sido confirmada la noticia de que han sido destruidas las legaciones extrangeras de la capital del Celeste Imperio. Mientras tanto se ha confirmado lo contrario, pues se sabe que dichas legaciones se encuentran intactas.

—Las fuerzas internacionales que salieron con destino á Pekin, han llegado el 17 á dicha capital, no sin encontrar resistencia en el trayecto.

—Siguen los envíos de tropas á la China por todas las naciones europeas. Rusia envia veinte mil hombres mas, Francia cuatro mil y el Japon diez y seis mil.

—Ha llegado á la ciudad de Takú un trasporte americano, el cual ha traido mil doscientos soldados.

—Sigue el rumor de que las grandes potencias han encargado al Imperio del Japon el restablecimiento del órden en el Celeste Imperio.

—Avisan de la ciudad de Chan-Chuf que la misión americana que se encontraba en Sagueda ha sido atacada por los boxers; pero que los misioneros lograron escapar y se pusieron en salvo.

LONDRES, Junio 21—Las tropas internacionales que llegaron el 17 á Pekin, tuvieron que sostener en su viaje cinco combates con los chinos.

Todos ellos fueron cortos, debido á la superioridad de las armas de los europeos, quienes lograron abrirse camino despues de causar al enemigo quinientas bajas entre muertos y heridos y perseguirlos en completo desbande, habiendo tomado varios prisioneros.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Hunter en Kingersdorp—Ocupación de Heibron—Nueva Capital.

LONDRES, Junio 21—El mariscal Roberts ha telegrafiado al Ministerio de la Guerra comunicándole que la división inglesa al mando del general Hunter, ha ocupado la ciudad transvalense de Kingersdorp, no sin encontrar alguna resistencia de los boers quienes siguen poniendo en práctica el sistema de guerrillas sin empeñar combate decisivo.

—Mientras tanto, el general Methuen ocupó la ciudad de Heibron; pero antes tuvo un reñido combate con las fuerzas boers al mando del general Cristiam Dewet.

Despues de un largo rato en que los boers hicieron sobrehumanos esfuerzos de oposición, á causa de la mayoria del número de los ingleses tuvieron que huir en la mas completa derrota.

—El Presidente de la República del Orange Mr. Steinj ha declarado nueva Capital de dicha nación á la ciudad de Bithum.

COLONIA DEL CABO

Peligro salvado—Escapada de Kichetner

CAPETOWN, Junio 21—El general Kichetner perteneciente al ejército inglés, estuvo á punto de caer prisionero mientras el tren en que viajaba con dirección á Pretoria se detuvo unos instantes al llegar á Kapje.

Se encontraba durmiendo en uno de los coches, cuando felizmente lo despertaron para avisarle que los boers en gran número se dirijian con intenciones de tomarlo prisionero y de apoderarse del tren que lo conducia.

Al saber ésto, el general Kichetner ordenó á los maquinistas dieran toda la velocidad posible á la máquina, escapando de este modo y salvando del inminente peligro en que se encontraba.

ESTADOS UNIDOS

Proclamación de Mackinley—Candidato ignorado

FILADELFIA, Junio 21.—La Convención Republicana establecida en esta ciudad ha proclamado ayer á Mackinley, actual Presidente de la república; candidato para ser reelegido mandatario de los Estados Unidos.

Hasta este momento no ha sido designado el candidato para vicepresidente é ignórase á quien se lo designará.

ITALIA

Anarquistas capturados—Organizacion del Gabinete

ROMA, Junio 21—Comunican de Viena que la policia de la ciudad de Graz ha hecho una gran pesquisa.

Por medio de una brigada secreta, pudo descubrir y capturar á algunos anarquistas quienes habian estado juramentados para asesinar al rey Humberto en la primera oportunidad que se les presentara.

—Saracco, indicado por el gobierno, organizará hoy mismo el gabinete.

NOTA—Teniendo costumbre de conservar, los originales de nuestros telegramas, en razon de que puede alguien desear enterarse de la realidad de ellos, manifestamos nuevamente que dichos originales se hallan en esta redaccion á la disposicion del público.

Ecos

Partido Radical

Los que suscriben invitan á todos los miembros del Partido Radical, á una reunión en casa del Dr. Aniceto Latorre á objeto de cambiar ideas sobre actualidad política.

La reunión tendrá lugar mañana viérnes á horas 2 p. m.

Salta, Junio 21 de 1900.

Aniceto Latorre—Miguel S. Ortiz—Salvador Michel—Félix Saravia—Carlos Araoz — Tomás F. Maldonado—Pio A. Saravia—José E. Alderete—Napoleon Peña—Moises J. Oliva—Pablo Saravia—Ignacio Ortiz—Antonio Alvarez—José R. Villa—Victorino Mollinedo—Guillermo Marquiegui—Ricardo Araoz—Macedonio Benitez—Carmelo Martearena—Fernando Benitez—Julio Güemes Agustin Figueroa Ceballos—Dr. Moises Oliva—José M. Dávalos—Adolfo Garcia Pintos—Abrahan Cornejo — Bernardo Castellanos—Mariano Boedo—Florentin F. Cornejo—Máximo Tamayo — Abelino Figueroa—Francisco Romero.

Partidos politicos

GARANTIAS DE LIBERTAD

Ha llegado el caso oportuno y preciso para saber á ciencia cierta si son una verdad las solemnes declaraciones y promesas que tiene formuladas en documentos públicos el señor gobernador de la provincia, respecto de su absoluta prescindencia é imparcialidad en la lucha eleccionaria que se presenta con los mas alhagüeños movimientos democráticos en nuestra provincia.

Daria un alto ejemplo de civismo el gobernador Sr. Uriburu, otorgando ámplia libertad al voto popular y rodeando de garantías positivas las urnas, sin poner en práctica esas ridículas parodias de la legalidad oficial, que se han hecho ya de uso corriente en nuestro país para burlar la soberanía del pueblo.

Desde este momento encuéntranse, pues, á prueba las repetidas promesas, las tan decantadas solemnes declaraciones del primer mandatario de la provincia, sobre su prescindencia en la lucha eleccionaria en que han entrado á actuar los partidos, ó mas propiamente dicho, los centros de ciudadanos que en buena hora han sacudido el letargo cívico que nos abrumaba y agitan hoy la vida democrática.

El partido radical que tambien habia permanecido alejado de las luchas políticas desde hace un buen lapso de tiempo, obligado al ostracismo por la actitud soberbia del oficialismo que imponia su voluntad en los atrios con los rifles, surge hoy de nuevo á la vida para mostrarse en pleno día, y hacer ver á propios y extraños que no ha muerto y que en cualquier momento puede presentarse con su bandera deplegada á sostener los principios que le sirven de lema.

En buena hora surje la lucha política que se inicia, pues que de ella puede nacer un nuevo día, de esplendente aurora para el porvenir de esta provincia.

Horizontes andinos

TEMPESTAD

Venimos desde hace largo tiempo indicando al gobierno nacional la necesidad de mantener perfectamente organizadas las fuerzas militares del país, no por un espíritu de vanidad nacional, sino por que existe un peligro para el mantenimiento de la paz sud-americana.

Chile, el vencedor del Pacífico, que quiere humillar mas, si cabe, á las dos naciones que dobló por la fuerza irresistible de la desgracia, es el pueblo que de nuevo alza nubes de tempestad en el continente sud-americano.

Fatalmente antes de que lo sospecháramos se viene á confirmar nuestro temor segun el siguiente despacho telegráfico, recibido en la capital federal por un personaje altamente colocado en la política:

«Juzgase que la situacion de Chile es gravísima. Espérase que han de producirse importantes acontecimientos, y no será extraño una complicacion con la República Argentina.»

Esa complicación no se produciría si Chile tuviera un solo litigio con nosotros sobre límites. Es el norte, Bolivia y el Perú lo que tiene por fuerza que llevarnos á la lucha no por un quijotesco prurito de bravos, sinó en defensa de carísimos intereses propios, amenazados por una pretensión insólita, que ha de duplicarse si la suerte de las armas la corona y en esa lucha no entra la República Argentina.

Nuestra neutralidad en el conflicto del Pacífico, es casi imposible. ¿Con qué elementos la contendríamos?

Chile armado hasta los dientes y la Argentina apenas con doce mil hombres desparramados en su enorme territorio, no obedeceria las indicaciones nuestras de respetar nuestro territorio. Pasaria acortando distancias hasta llegar á Bolivia.

Y qué figura tan desairada la que habríamos hecho?

No creemos que los nublados de Chile se conviertan tan pronto en tempestad; pero sin pesimismo, es de suponer que se aproxima el estallido.

¿Mantendremos abandonado todavia el poder militar argentino?

Circulacion de bonos

GOLPE CONTRA EL COMERCIO

No con poca sorpresa hemos visto ayer la noticia en que la Caja de Conversion pide al Ministro Berduc retire de la circulacion la emision de bonos provinciales salteños por tener un rubro litográfico parecido al billete nacional.

Parécenos que éste no es un fundamento serio para que el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion tome la medida que solicita la Caja de Conversion contra la circulacion de nuestros bonos.

La Nacion no se perjudica en nada con el parecido litográfico de los billetes, puesto que ello no afecta intereses positivos en su contra.

En la forma en que circula en nuestro comercio el bono provincial, que es una moneda que solo tiene valor interno dentro de la Provincia, estando perfectamente garantido en su conversion á moneda nacional por el Banco de la Provincia, es pues un importante factor de ayuda en la vida mercantil de nuestro comercio, y creemos que sería atentatorio á sus intereses quitarle este elemento de valor precisamente en los momentos angustiosos y dificiles por que atraviesa.

Ya que no nos presta ningun beneficio la Nacion, por lo menos pedímosle que no nos perjudique injustamente.

Teatro Victoria

Por falta de espacio, ayer no pudimos decir que la última funcion dada por la compañía Cordero en nuestro teatro, dejó una impresion muy agradable en el público asistente, tanto por que el argumento de *Jorge Sulliman* se presta especialmente para el lucimiento de los dotes artísticos del señor Cordero y de la señora Pestalardo, cuanto también por que en dicha obra el Sr. Perlá se luce especialmente con su talento sobresaliente de gracejo, lo mismo que el señor Martinez en el papel que representa.

Lo que es *La Mujer del Sereno*, no dejó nada que desear, y los artistas fueron muy aplaudidos por la perfección con que supieron interpretar esa graciosísima comedia.

Esta noche se pondrá en escena uno de los mejores dramas de Mr. Bouchardy, titulado *La Abadia de Castro ó El Papa Sixto V*, en seis actos.

El argumento de este drama es todo histórico y en las tablas veremos revivir á muchos personajes que han actuado en momentos tristes y calamitosos para la humanidad y contemplaremos lo que en aquel tiempo se creía justo con las brumas de la ignorancia y que hoy, realmente nos parecen hechos de refinada barbarie.

La relacion de los actos es la siguiente:

Acto 1º—Las rocas del giogo—Historia del soldado de don Juan de Austria—Un pichon con el ala quebrada—La limosna que afrenta—Los dos amigos.

Acto 2º—(En casa de Camporeale)—Los amores de Elena—El Cardenal Montalto—La alianza de las grandes familias Romanas—El hijo del patriota Brachioforte—El solemne juramento—La oración—El hombre arrojado al lago.

Acto 3º—El desafío—La nobleza de Julio—La huida de Elena—Dos falsos penitentes—Muerte de Favio—Casamiento secreto de Elena—El padre Anselmo.

Acto 4º—El convento del Ave Maria—La profesión de Elena—La vuelta de Julio y Rodolfo—La muerte de Gregorio XIII—El interregno.

Acto 5º—El cuerpo de guardia de los Bravos, en la Abadia de Castro—Astucia de Rodolfo—¡Estoy maldito.....!—El difraz de Julio—El vino y el narcótico—Descenso de Julio y Rodolfo á los pátios de la Abadia.

Acto 6º—En el Vaticano—Rodolfo en el tormento—Elena en camino de la hoguera—El escrutinio del Cónclave—La proclamación de Sixto V.

Bravos, esbirros, aldeanos, partidarios de Sixto V, soldados de los Orsinis, penitentes, monjas.

Con el último acto terminará la función, á la que no dudamos asistirá mucha concurrencia para admirar uno de los mas bellos dramas que en su repertorio tiene la compañía Cordero.

Constancia

En la reunion política que tuvo lugar en casa del doctor Carlos Costas, el sábado último, en la que se resolvió la fusion de la Union Provincial y una fraccion del Partido Autonomista Nacional, los señores doctor Abrahan Cornejo, Moises J. Oliva, José M. Dávalos L., Pablo Saravia y doctor Tomás F. Maldonado, hicieron constar que se adherían á las resoluciones de esa asamblea al solo objeto de la campaña electoral que tendrá lugar con motivo de la eleccion de futuro gobernador.

Como se ve, pues, los mencionados caballeros han procedido correctamente al hacer esa salvedad, lo que importa no renunciar á su credo político ni abandonar las filas del radicalismo, sinó proceder individualmente en pró de un solo y determinado objeto.

Redactor viajero

Dentro de breves dias debe llegar á esta ciudad en gira periodística el señor Manuel Carlos Guzman, redactor viajero de nuestro colega *El Comercio* de Buenos Aires.

El señor Guzman visitará los principales establecimientos comerciales é industriales de ésta, lo que le permitirá llenar su mision de periodista haciendo conocer por medio de su publicacion periodística las impresiones de su viaje y el grado de desarrollo de esas importantes ramas del progreso humano en las provincias del norte.

Nos anticipamos en dar la bienvenida al señor Guzman.

Publicacion pedida

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente nota, que ha sido dirigida al Ministerio de Gobierno:

Salta, Junio 20/1900.

Sr. Ministro General de Gobierno.

Sr. Ministro:

El suscrito viene á presentar á V. S. la renuncia indeclinable del cargo de miembro del Consejo de Educación de la Provincia, que ha desempeñado cerca de dos años.

Al aceptar ese puesto, lo hice con el único propósito de prestar mi pequeño contingente al servicio de la educación comun tan atrasada y rudimentaria entre nosotros.

Todo marchó regularmente hasta esta última temporada, en la cual he notado con sorpresa que la Presidencia se desviaba en parte del camino de los deberes que le trazan con claridad la Ley Orgánica y el Reglamento interno del Consejo.

Como se permitiera hacer nombramientos de empleados, creaciones de asignaturas y celebrar contratos sin el concurso de los demás miembros del Consejo; reunido éste desaprobó por unanimidad esos actos, fundado en disposiciones legales terminantes como son las de los incisos 2º y 14 del Art. 27 y la del inciso 7º del Art. 29 de la Ley Orgánica.

Como no obstante aquella resistencia, la Presidencia persiste en mantener la vigencia de sus resoluciones inconsultas suprimiendo de hecho el importante rol que la primera autoridad escolar tiene en el mecanismo de la instrucción, no creo deber autorizar con mi presencia en el seno del Consejo, semejante irregularidad

Fundado en ello reitero mi renuncia enunciada en un principio.

Saludo al Sr. Ministro con toda mi consideración.

A. LATORRE.

Casa de Gobierno

Se ha recibido una nota del Ministro de la Guerra, general Luis Maria Campos, en la que comunica que por resolucion de fecha 6 del corriente se ha dispuesto que por la Intendencia General de Guerra se abone á los conscriptos del Departamento de San Carlos de esta provincia, los haberes que se les adeuda de acuerdo con lo solicitado por S. E. en nota de fecha 17 de Abril ppdo.

—Se ha recibido de la Direccion de la Escuela de Vinicultura de Mendoza, una nota en la que comunica que en ese establecimiento hay dos becas dispuestas para los aficionados á la carrera de vinicultores en esta provincia, adjuntando á dicha nota el pliego de condiciones para el ingreso á dicho establecimiento.

Los jóvenes aspirantes ó interesados de las becas deben ocurrir á la casa de Gobierno en donde se encuentra el pliego de condiciones respectivas.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de anoche y procedente de la capital se encuentra entre nosotros el señor Emilio Jaren, de la casa Magdalena y Cia.

—Del Sud los señores Augusto Meile y profesor Francisco Scardire.

Todos se alojas en el Gran Hotel.

De Cachi ha llegado ayer el coronel de aquel departamento señor Lorenzo M. Magarzo.

—Partió el mismo dia para la Poma el importante vecino de aquel puuto señor Aristeo Roco.

—De Cafayate se encuentran en esta desde ayer, los señores Manuel D' Erice y Martin A. Sanchez.

—De Cerrillos el señor Luis Alvarez Prado.

—De la provincia de Jujuy el señor Eloy y Carlos Garzon.

A todos los saludamos

OCTAVA DE CORPUS—Esta tarde tuvo lugar la procesion en celebracion de la fiesta religiosa de la Octava de Corpus.

Los sitiales estuvieron arreglados con mucho gusto, especialmente el que se ha situado en la esquina España y Libertad.

Han asistido muchísimas personas, entre las cuales hemos visto las mas bellas señoritas de nuestra culta sociedad.

La plaza ostentaba por un momento muchísimas banderas de variados colores arregladas con artístico gusto para honrar con esta demostracion al Santísimo Sacramento que con toda la solemnidad acostumbrada ha pasado por las calles que rodean la plaza 9 de Julio.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Manuela Tabarcachi, de 40 años, argentina, en el Hospital.

José Firme, de 25 años, argentino, en el Hospital.

Josefa Romero, de 60 años, argentina, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 1.

Aduana Nacional

EXPORTACION—En el dia de hoy se espidió una guia por 65 cabezas de ganado caballar con destino á Tupiza (Bolivia).

Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se han vendido vacas engordadas á campo á pesos 15, 25, 26 y 30 las mas gordas.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada en el dia de ayer, 69 cabezas de ganado vacuno por varios remeseros.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Sobre el divorcio

En una conferencia dada en B. Aires por el conocido orador sagrado padre Boisdron sobre el divorcio, condenólo sosteniendo que desprestigiaba y sacrificaba á los hijos.

«Los pueblos, adoradores de Jesucristo, dijo, no pueden aceptar la institución del divorcio.

«Se acuerdan de sus palabras: El hombre dejará al padre y á la madre, y se unirá á su mujer. Seran dos en una sola carne.»

«Lo que Dios ha unido, que el hombre no lo separe.»

Son para ellos dogma y ley, cuyos alcances les hace comprender la enseñanza de la Iglesia Católica, desde los primeros apóstoles hasta el actual Pontífice Leon XIII.»

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, bien; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 %.

Cartas francas detenidas—En la oficina respectiva existen del último correo para las siguientes personas:

Lina Arroyo, Vomberg, Mariano Gutierrez, Antonio Lopez, José Ricardo Palavecino y Prudencio Palacios.

Encomiendas postales—Por correo del norte llegaron para las siguientes personas:

Gregorio Romero (3), María F. de Lepers, Margarita D. Isella, Ministro de Gobierno, Pedro Michel, Azucena Tula Saravia, Lérida Hnos., Isabel Lacroix, E. Von Dufay (3), Ramon R. Sanmillan (5), Wenceslao Burgos, Manuel M. Sosa y Cia., Campilongo Salom y Cia. (2), Patricio G. Orias, José Petazzi (2).

Circular—Se ha recibido por la Jefatura del Distrito la siguiente circular telegráfica, fecha de hoy.

«Comunícole que por resolución de la Dirección General ha sido habilitada la Oficina «Esquina» (Dto. 13º) Corrientes, para efectuar el servicio de giros internos, postal y telegráfico á contar del 1º de Julio próximo limitando su comisión y pago hasta la suma de pesos 50.

«Los giros serán firmados por el Sr. M. Queirel Fouriner, Jefe de la expresada oficina. — *Rodolfo Calvo*, Contador Gral.—Bs. Aires».

Noticias

Policiales—*Existencia de presos*—Varones 23, mujeres 15.

Procesados—A disposición del juez de Instrucción 23 varones; á disposición del juez del Crímen 86 varones y 6 mujeres; á disposición del juez Federal 5; á disposición de los jueces de Paz 5. Penados 23 varones y 4 mujers. Total 165 varones y 25 mujeres.

Sobre el ferro-carril á Bolivia Comunicaciones recibidas de la capital federal hacen saber que los miembros de la diputacion salteña han visitado al general Roca con el objeto de pedirle que se interese por la prolongacion de ferro-carril central norte á Bolivia.

El presidente Roca contestó que haria todo lo posible, pero que por ahora no podia anticipar la solucion que tendria el asunto, pues depende de la conferencia que celebrarán en la próxima semana Alcorta y Civit con el ministro boliviano Carrillo, en la que convendrán las bases para la construccion de la prolongacion.

Específico contra la influenza.—Estractamos de un diario pseudo-médico:

«Hasta aquí no se conoce específico absoluto contra la influenza; sin embargo, recomendamos á los que son atacados por ella que traten de trasmitirla á sus amigos y conocidos; pues es cosa averignada que mientras mas se estienden las enfermedades infecciosas, pierden mas en intensidad.»

Un gran acorazado—Un diario llegado por el correo de ayer da la noticia de que en Buenos Aires se sigue hablando con insistencia de que el gobierno argentino gestiona la adquisicion de un gran acorazado de diez mil toneladas que se construiría en Italia y vendría á completar la escuadra, que cuenta con cuatro cruceros blindados.

Lo que dice un doctor chino—El doctor Cong III Long, único chino residente en la República Argentina con domicilio en Buenos Aires, dice que la rebelión china iniciada por los boxers (partido patriota), busca reconquistar los puertos de Hong Kong, Wey Hay, Port Arthur y otros que se han apropiado indebidamente los europeos.

Lo que buscan y lo que quieren es rechazar al extranjero.

Sostiene que están lejos de ser bárbaros.

Cita ciudades de dos millones de habitantes, donde ha ocurrido un solo homicidio en cuarenta años.

Solicitadas

PERMANENTE

Protestamos ante el público, ya que nos parece inútil hacerlo ante la Municipalidad de Cerrillos, que es la culpable, del estado deplorable en que se encuentran los caminos vecinales de este partido.

La acequia de la Capilla á la altura de Sauces Grandes se ha desbordado y las aguas han formado cauce en el camino que conduce á San Agustin, destruyéndolo en una gran estensión. Los zanjones en la via son una amenaza hasta para los peatones. Y así es como este camino hay varios otros en eeste vecindario de la Merced y d San Agustin.

Mientras la Municipalidad de Cerrillos no haga las composturas, no desaparecerá este permanente.

Varios vecinos rurales.

La Merced, Junio de 1900.

269 Ind.

Avisos

Casas en venta—Se venden dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—Mariano Jándula. 293.v.Jl.20

VELODROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viraje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Baron; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó socio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.

1º y 2º premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1er Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2º Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1º Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2º Premio—Una artistica medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1er Premio—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Eward, Bs. Aires.

2º Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1er Premio—El rey de los premios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artistico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al redetor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tandems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL: Avenida de Mayo, 761 Calle Rivadavia, 762 Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

285v.Jul.12

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componian los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiéndose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de salud á Ud.

Sus attos. y S. S.

Vidal, Martearena y Cia.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1º de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de

Vidal, Martearena y Cia.

Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.

Vidal, Martearena y Cia.

Lucas Vidal firmará— *Vidal, Martearena y Cia.*

Carmelo P. Martearena firmará— *Vidal, Martearena y Cia.*

Adeodato Aybar firmará— *Vidal, Martearena y Cia.*

285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224.v.Ag.15—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1958

¡ATENCION

SEÑORAS Y

SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA
RIZOLINA
ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «**HENOS**»

No hay vinos picados, por gustados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitrán—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargara tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. B. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

270—v.Jl.5 A. BERNAT.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

Córdoba 967—Buenos Aires.

275—I.d.

Por Juan E. Velarde

INTERESANTÍSIMO REMATE

Las existencias de la conocida Librería y Papeleria

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Liquidación forzosa por cuenta y órden de los acreedores

Notable surtido en textos para las escuelas y colejios, artículos de escritorio, novelas de los mejores autores, obras literarias y científicas, libros en blanco, tipos de obra surtido, máquina de cortar y perforar papel, taller completo de encuadernación, armazones, vidrieras, etc.

El dia **Miércoles 20 de Junio** de 1900 á **horas 7 p. m.** y siguientes hasta terminar, en el mismo local de la nombrada librería, Plaza 9 de Julio, avenida Libertad.

De 9 á 11 a. m. se puede examinar los artículos todos los dias.

Juan E. Velarde.

278—v. Junio 25.

Cobradores—La Receptoria Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.

Salta, Junio 5 de 1900.

274v.Jl.6 *El Receptor.*

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30.

Asma—CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Barriles—Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.

M. Vega y Cia.

246v.Jl.17

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral Albarado nº 197.

280—v.Jul.11

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de cafe de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 200.v.Jn.7.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v.My.30

AL PUBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras, que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Aviso municipal—CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.

Mayo 31 de 1900.

241.v.Jn.30. EL INTENDENTE.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañía, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta—Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como LA CAPITAL.

Ocurrir á la administracion de la CAPITAL. Rosario de Santa Fe.

v. Junio 23.

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9\248 en Billetes C/L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranías, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por límites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.

271—v.Jl.5.

Del Banco Nacional en Liquidación

Por Juan E. Velarde

BASE 250 PESOS

Importante y espléndido remate de un precioso terreno y casa situado en el Rosario de la Frontera

con frente á la plaza principal de dicha ciudad y contiguo al edificio municipal

El dia 22 de Junio de 1900 horas 1 p. m. en mi escritorio calle España Nº 164 donde estará mi bandera de remate procederé á la venta en remate público y al contado de la citada propiedad.

Extensión: metros 1,733 frente á la plaza por metros 52 de fondo, conteniendo dos habitaciones, cocina, poso de balde y cerco se material.

Colinda: al Este con propiedad que fué de doña Azucena Ormachea, al Oeste con la casa municipal, al Sud con la plaza pública (principal) y al Norte con propiedad de doña Melchora I. de Cornejo.

Todo comprador abonará el 2 °/₀ de comisión al rematador, la escritura será otorgada por el escribano del Banco siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, registro etc.

Salta, Junio 6 de 1900.

227.v.Jun.22. J. E. VELARDE.

Por José D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Hermosa finca en la «Silleta» Departamento del Rosario de Lerma

JUDICIAL.—El **dia 24 del corriente** á horas 11 de la mañana en el local Florida entre Victoria y Caseros donde estará mi bandera, procederé por órden judicial á vedder en remate público con base de DIEZ MIL PESOS m/n. la importante finca ubicada en el partido de la Silleta perteneciente á los señores José María y Rafael Niño, conocida por el Nombre «Las Lomitas».

Limita: por el Norte, con propiedad del Sr. Carmelo P. Martearena, en toda su estensión; por el Sud, con la finca «Quijano» propiedad del Sr. Félix Usandivaras; por el Naciente, propiedad que fué de los herederos de D. Gregorio Wierna, hoy de D. Ramon Valdiviesо; y por el Poniente, con las cerranías de la finca «Quijano» del Sr. F. Usandivaras.

Tiene agua propia, y consta de una estensión de Norte á Sud de *diez y seis cuadras* y de Naciente á Poniente *treinta cuadras*, formando una superficie de *cuatrocientas ochenta* cuadras cuadradas.

La mayor parte con terrenos propios para labranza; teniendo 50 cuadras más ó menos cultivadas con cebada, trigo maiz, etc. Tiene hermosos campos de pastoreo con facilidad para 400 cabezas.

A más tiene una buena y cómoda casa con hermosa huerta dondé se encuentra varias clases de rica fruta.

Tiene doce arrenderos. Los rastrojos de sembradíos se encuentran divididos del resto de la finca por medio de zanjas y cercos.

En fin, una finca en forma.

Ha sido tasada en *quince mil pesos* m/n.

Base de venta: *diez mil pesos moneda nacional.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO:

Salta, Mayo 31 de 1900—A mérito del informe que antecede, procédase por el mrrtilero D. José D. Solivérez á la venta en remate público del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad durante diez y ocho dias, señalándose el dia 24 del de Junio próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar en que el inmueble está ubicado para su publicación.

TORINO.

Ante mi—*David Gudiño*

272v.Jun.24 Stario.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Gargantilla oro 7463, monedas oro 7634, id 7023, chafalonia oro y rosario nácar 7285, jarros plata 7535, id 7804, espuelas plata 6913, cucharas plata 7228, colleras de dieces 7214, id 7791, id 7345, chicotes chapados 7650, id 8015, id cabo talero chapado 7789, mates chapados 6845, id 7122, id 7153, revólvers 7270, id 7271, relojes bolsillo 7113, id de mesa 7184, abanico aros y prendedor dublé 6998, estribos palo chapados 7730, chalin vicuña 7035, id poncho 7939, poncho á pala 7939, montura completa 7939, sacos 7246, id 7679, id 7730, colcha belenista 7965.

286.v.Jn.30.

Edictos

Salta, Noviembre 27 de 1894.—A mérito del informe que antecede, declárase contumas y rebeldes á los esposos demandados señalándoseles los estrados del Juzgado por su legal representante.—Molina—Ante mi: David Gudiño, S.—Notificación á D. Juan Vera y á Dª. Juana Morales, como herederos de los esposos Burgos.—Salta, Junio 1º de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 289.v.Jn.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana; presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveídos del caso, dice asi:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Tesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Tesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serranía de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos don Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani: hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos—Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1º de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m. —Riarte.—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante, partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos; será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearena—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de exploraciones y háganse las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del decreto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola—Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.

293—v.jl.10

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.
Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego.* Administrador de Rentas Nacionales.
288v.Jl.6

En el juicio ejecutivo seguido por el Dr. Cárlos Serrey en representación de D. José Salabor contra D. Honorio J. Gonzalez, el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. José Salaber contra D. Honorio J. Gonzalez, por cobro del valor del documento de fs. 4 y 5.—Y considerando: Que seguida la tramitación legal se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, y que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones de Ley dejando vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legítima segun consta del informe corriente á fs. 32 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse trance y remate, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey en el carácter que invoca en la suma de ciento diez pesos m/n. Repóngase el sello y notifíquese por edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—El Actuario que suscribe notifica el auto que antecede por medio del presente á D. Honorio J. Godzalez.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 290.v.Jn.25.

En la ejecución que sigue el Sr. Felix Usandivaras contra la Sociedad The Concordia Consolidated Mines Company, el Sr. Juez de Comercio ha dictado el auto siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900. Y vistos: estos autos en la ejecución seguida por D. Félix Usandivaras contra la sociedad «The Concordia Consolidated Mines Company Limited, por cobro del valor de los documentos de fs. e, 2 y 3 y Considerando: que seguidos los trámites legales, se ha trabado embargo en bienes de propiedad de la mencionada sociedad, en defecto de pago, citándose posteriormente de remate á su representante legal ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legítima alguna segun consta del informe de fs. 17 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando el honorario del Dr. Serrey en la suma de cien pesos m/n. Repóngase el sello y notifíquese por edictos.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior al representante general de la The Concordia Consolidated Mines Company Limited D. Alfredo Barker por medio del presente Edicto.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario.
291.v.Jn.25.

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire,* Juez de Paz Suplente. 238v.Jl.5

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaría del suscrito.
Salta, Marzo 30 de 1900.
Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por dispsición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Iturrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900.
David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S.
229.v.Jn.21.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administrador. 281.v.Jl.14.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaría del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar
FUNDADA EN 1890
DE
LUIS BARTOLETTI
310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.
Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.
Gran surtido de artículos para cazadores.
Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.
Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.
Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.
¡Á COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
Escritorio Núm. 5
314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.
1013—P.

Hotel del Águila
SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO ACTIVO Y ESMERADO PARA PASAJEROS
CUARTOS ESPECIALES PARA SEÑORAS
Café, Confitería, Billares

CONSERVAS DE TODA CLASE
FIAMBRES PARA VIAJEROS
DULCES Estrangeros y del País
CIGARRILLOS HABANOS LEGITIMOS

PRECIOS REDUCIDOS

Vinos Extrangeros de las mejores marcas
ESPECIALIDAD EN VINOS AÑEJOS
LICORES LEGÍTIMOS
Oporto, Campagne y Jerez

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

Cuartos de Baño

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España
202—Ind.

Ferro-carril C. Norte
HORARIO DE TRENES
Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso
EN COMBINACION CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS — ESTACIONES		Pasajers. (Domingo, Miércoles y Viernes)	REGRESOS — ESTACIONES		Pasajers. (Lúnes, Miércoles y Viernes)
		A. M.			A. M.
Tucumán C. C.	sale	7.00	Salta	sale	9.00
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	Jujuy		8.20
		P. M.	Gral. Güemes		10.45
Id. id.	sale	12.00			P. M.
Metán	id.	1.08	Rio Las Piedras (†)	llega	1 05
			Id. id.	sale	1.45
Gral. Güemes	sale	4.20	Metán		2.30
Jujuy	llega	7.15	R. de la Frontera		3.40
Salta	llega	6.00	Tucumán C. C.	llega	8.00

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO N°. 2

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto (Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.)	Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)	REGRESOS — ESTACIONES		Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)	Mixto (Doming. Lúnes Miércol. y Viern.)
		A. M.	P. M.			A. M.	P. M.
Jujuy	sale	8.20	2.00	Gral. Güemes	sale	9.50	4.25
Rio Blanco	»	V	V	Pampa Blanca	»	10.40	5.10
Palpalá	»	8.45	2.25	Perico	»	11.35	5.55
						P. M.	
Perico	»	9.23	3.05	Palpalá	»	12.50	6.40
Pampa Blanca	»	9.55	3.45	Rio Blanco	»	V	V
Gral. Güemes	llega	10.30	4.15	Jujuy	llega	1.15	7.15

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO N°. 3

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)	REGRESOS — ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)
		A. M.			P. M.
Salta	sale	7.30	General Güemes	sale	4.40
Mojotoro	»	8.15	Campo-Santo	»	5.10
Campo-Santo	»	9.05	Mojotoro	»	6.20
General Güemes	llega	9.25	Salta	llega	7.30

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO N°. 4

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)	
		A. M.	P. M.			A. M.	P. M.
Salta	sale	9.30	5.00	Zuviría	sale	7.15	2.30
Alvarado	»	V	V	La Merced	»	7.45	3.05
Cerrillos	»	10.15	5.45	Cerrillos	»	8.05	3.25
La Merced	»	10.35	6.05	Alvarado	»	V	V
Zuviría	llega	11.05	6.35	Salta	llega	8.45	4.05

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por vía San Cristóbal. Carga para de Retiro por vía Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.
1014—P.

Maderas
TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate
A 30 CENTAVOS LITRO
Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA
—DE—
Barbarán Hermanos
CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 234, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso
al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.
Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.
177—Ind.

"El Comercio"
IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA
—Y—
AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES
DE
RAMÓN R. SANMILLAN
SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—
"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"
y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1016—P.

La Industrial
PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*
PILSEN BOCK *(OBSCURA*
AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía. Cervecería Biecker, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—
1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar